

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALIAS S.A., CELEBRADA EL 3 DE ENERO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, el día tres de enero del año dos mil trece, en el inmueble ubicado en las calles Rocafuerte 242 y Julián Coronel, de esta ciudad, siendo las doce horas se reúne la **Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía GALIAS S.A.**, con la asistencia de las siguientes personas: **Guadalupe Azucena Ávila Salas** propietaria de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares cada una, y la Señorita Diana Stefanía Rivadeneira Ávila, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares cada una. Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, dividido en doscientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares cada una. Los accionistas por unanimidad aceptan y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con carácter de universal, sin el requisito de previa convocatoria, conforme lo autoriza el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar respecto al UNICO PUNTO del Orden del Día que consiste en:

- a) Aprobar los estados financieros correspondientes a los años 2009, 2010, 2011 y 2012 para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías para que a su vez se reactive, ya que por motivo de no declarar los balances conforme lo dispone la Ley de Compañías se encuentra en proceso de disolución dispuesto por la Superintendencia de compañías.

Preside la sesión la Presidente de la compañía, Srta. Diana Rivadeneira Ávila, y actúa como Secretaria la Señora Guadalupe Ávila Salas.

La Presidente antes de declarar instalada la sesión pregunta a los recurrentes si se encuentran conformes en reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer el tema de otorgar poderes amplios y suficientes a la Gerente General Guadalupe Azucena Ávila Salas para hacer uso de las Facultades determinadas en el punto único; habiendo recibido respuesta afirmativa de pleno consentimiento, se declara instalada la sesión. La gerente general expone y presenta los estados financieros correspondientes a los años 2009, 2010, 2011 y 2012. Luego de debatir ampliamente sobre este tema, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el único punto del Orden del día.

No habiendo otro punto que tratar, siendo la una y treinta minutos, la Presidente concede receso de treinta minutos para redactar esta Acta. Reinstalada la sesión a las dos de la tarde, por medio de la Secretaría se da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad.

Siendo las dos horas treinta minutos, la señorita Presidente da por clausurada la sesión. Firman esta acta las accionistas de la compañía, la Presidente de la sesión y la Secretaria.

CERTIFICO: es copia de sus originales que obran del libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía GALIAS S.A.

Guayaquil, 3 de enero del 2012


Guadalupe Ávila Salas.
SECRETARIA AD-HOC